



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/50/55
5 de octubre de 2006

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima Reunión
Nueva Delhi, 6 al 10 de noviembre de 2006

**DOCUMENTO SOBRE LAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA FECHA DE
TERMINACIÓN DE PROYECTO Y EL DESEMBOLSO DE FONDOS PLANTEADAS
EN LOS PÁRRAFOS B) Y G) DE LA DECISIÓN 49/12**

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

Introducción

1. En su 49ª Reunión, durante el examen del informe sobre la marcha de las actividades del Banco Mundial, el Comité Ejecutivo pidió:

- b) “Que el Banco Mundial defina las fechas de terminación, según la terminación de las actividades asociadas a las partidas anuales y las presente al Comité Ejecutivo para su aprobación en la 50ª Reunión, en relación con aquellas partidas anuales en las que quedaban fondos por desembolsar;
- g) Que en los futuros informes sobre la marcha de las actividades, el Banco Mundial informe sobre los desembolsos de los fondos para los acuerdos de eliminación plurianuales, particularmente en el caso de China, según la definición de “fondos desembolsados”, dada en las directrices del informe sobre la marcha de las actividades, directrices que también deberían servir de base de información de todos los proyectos; y
- h) A la Secretaría que, en cooperación con los organismos de ejecución, prepare un documento a ser presentado a la 50ª Reunión del Comité Ejecutivo acerca de las cuestiones planteadas en los párrafos b) y g) anteriores” (decisión 49/12).

2. Este documento se ocupa del pedido formulado en la decisión 49/12 como se indica en el párrafo precedente y concluye con recomendaciones a ser consideradas por el Comité Ejecutivo.

Fechas de terminación

3. El Banco Mundial es el único organismo de ejecución que no había cumplido con la decisión 47/50 b) ii) respecto de las fechas de terminación que reflejan la terminación de actividades y, en la decisión 49/12 b), se le pidió que presentara fechas de terminación para las partidas anuales. Las fechas de terminación indicadas por los otros organismos de ejecución se usan en los sistemas actuales para supervisar los proyectos y acuerdos con demoras.

4. El Banco ha presentado fechas de terminación a la Secretaría del Fondo tal como se indica en el Anexo I. El Banco ha propuesto fechas de terminación en 2009 y 2010 para las restantes 55 partidas que ya sea estaban en curso o se habían cambiado a la categoría en curso conforme a la decisión 49/12 b), así como una fecha de terminación en 2012 para el proyecto de metilbromuro en Tailandia. Las nuevas fechas indicadas son, según el Banco, el cálculo más aproximado acerca de cuándo se terminaría de desembolsar estas partidas de acuerdo con la decisión 47/50, tomando en cuenta que las actividades cubiertas por partidas a menudo se superponen, son las mismas en algunos casos o pueden ser modificadas durante la ejecución con arreglo a la cláusula de flexibilidad del acuerdo. Todas las fechas propuestas, salvo dos, están programadas para 2010 o 2011. Por lo tanto, resultaría muy difícil supervisar estos proyectos antes de las fechas de terminación en 2010 o 2011, cuando ya podría ser demasiado tarde para tomar medidas para facilitar la ejecución.

5. Las fechas de terminación propuestas no permitirían la aplicación eficaz de la decisión 47/50 b) ii) porque es probable que no resultarían útiles para iniciar la supervisión adicional de los acuerdos sujetos a dificultades hasta 2010 o después de 2010. Asimismo, sin informes adicionales sobre los acuerdos sujetos a dificultades, la cantidad de informes sobre la marcha de las actividades presentados sobre la mayor parte de los acuerdos del Banco se reducirían a un máximo de dos a tres informes durante la vigencia de los acuerdos cuya terminación está prevista para 2009 y 2010.

6. En su presentación acerca de esta cuestión ante la Secretaría, el Banco reiteró la posición adoptada desde la concepción de los acuerdos plurianuales, en el sentido de que las fechas de terminación para las partidas anuales deberían producirse cuando el país logra el objetivo de desempeño acordado con el Comité Ejecutivo. Los organismos de ejecución en general consideran las partidas anuales como aportes adicionales de financiación de donación durante toda la ejecución del plan sectorial o nacional en contraprestación por haber alcanzado los objetivos de consumo y producción de SAO programados. La Secretaría mantiene la posición que se adoptó en la decisión 47/50 b) ii), que aplican los otros organismos de ejecución, en cuanto a que se pueden utilizar los instrumentos de supervisión para ayudar a los organismos y países a eliminar los impedimentos para la ejecución de las actividades en los acuerdos plurianuales.

7. Se debe señalar que, en la 49ª Reunión, el Comité Ejecutivo también decidió:

“Pedir a la Secretaría del Fondo, que, en cooperación con los organismos de ejecución bilaterales y multilaterales, prepare un formato apropiado de presentación de informes para el seguimiento del progreso acumulativo logrado en los programas de trabajo anuales, resumiendo en tablas normalizadas de reseña la información solicitada en la decisión 47/50, con vistas a simplificar y reducir los requisitos generales de presentación de informes, y que informe al efecto a la 51ª Reunión del Comité Ejecutivo...” (decisión 49/6 e)).

8. En el informe a la 51ª Reunión, la Secretaría del Fondo y los organismos de ejecución también podrían considerar enfoques innovadores para supervisar las demoras en los acuerdos plurianuales con dificultades en la ejecución.

Definición de fondos desembolsados

9. El sistema actual de registro de fondos desembolsados en lugar de compromisos o gastos se puso en práctica sobre la base de una cuestión planteada por el Banco Mundial acerca de la posibilidad de comparación de sus datos con los de otros organismos. En la 20ª Reunión, tomando nota de que se habían producido problemas de comparación dado que el Banco Mundial informaba los fondos desembolsados como gastos reales, mientras que los tres organismos de Naciones Unidas los informaban como gastos reales más obligaciones, el Comité Ejecutivo decidió:

“Que los ‘fondos desembolsados’ según se notifican al Comité Ejecutivo en los informes sobre la marcha de las actividades de los organismos de ejecución, eran gastos reales registrados sin incluir las obligaciones no liquidadas” (decisión 20/13 a)).

10. El Banco indicó a la Secretaría del Fondo que los fondos notificados como desembolsados para los acuerdos plurianuales en China eran aquellos transferidos al país de acuerdo con criterios establecidos para la liberación de fondos y con los requisitos de presentación de informes para el Banco Mundial estipulados en los acuerdos entre China y el Comité Ejecutivo, en lugar de los gastos reales desembolsados a los beneficiarios financieros, tal como lo requiere la decisión 20/13 a). Las transferencias de un organismo a un país para la ejecución nacional han sido una característica del Fondo Multilateral desde su creación en 1991, pero nunca se han registrado como fondos desembolsados hasta que no se produjera el pago final de los costos reales incurridos.

11. El Banco indicó que los acuerdos aprobados por el Comité Ejecutivo no requerían específicamente que se informaran los desembolsos conforme a la decisión 20/13 a) sino que por el contrario estipulaban la liberación de fondos para el acuerdo según los objetivos de desempeño convenidos. El Banco señaló que consultaría a sus asesores legales respecto a los cambios que debería hacer para notificar los datos con arreglo a la decisión 20/13 a).

12. Dado que esto generaría discrepancias en las presentación de informes, la Secretaría del Fondo planteó la cuestión en la 49ª Reunión, en a que el Comité adoptó la decisión 49/12 g) a fin de asegurar la integridad del sistema del Fondo Multilateral en cuanto a la uniformidad de la presentación de informes entre sus organismos de ejecución. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno pedir al Banco Mundial que proporcione información acerca de la suma de fondos transferidos a un país para los acuerdos plurianuales pertinentes en el contexto de sus observaciones acerca de cada partida anual, reafirmando al mismo tiempo la necesidad de que los “fondos desembolsados” tal como se definen en la decisión 20/13 a) de la 20ª Reunión se apliquen de manera uniforme.

RECOMENDACIONES

13. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno:

- a) Tomar nota del Documento sobre las cuestiones relacionadas con las fechas de terminación de proyectos y el desembolso de fondos planteadas en los párrafos b) y g) de la decisión 49/12 tal como figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/50/--;
- b) Pedir a la Secretaría del Fondo y a los organismos de ejecución que, en la 51ª Reunión (véase el párrafo 8), en el contexto del documento a ser preparado en respuesta a la decisión 49/6 c), aborden enfoques innovadores para supervisar y notificar las demoras en los acuerdos plurianuales, incluidas las posibles dificultades en la ejecución; y

- c) Pedir al Banco Mundial que proporcione la información solicitada acerca de la suma de fondos transferidos a un país para los acuerdos plurianuales pertinentes en el contexto de sus observaciones acerca de cada partida anual, reafirmando al mismo tiempo la necesidad de que los “fondos desembolsados” tal como se definen en la decisión 20/13 a) de la 20ª Reunión se apliquen de manera uniforme.

Anexo I

PROPOSED COMPLETION DATES OF THE WORLD BANK

Status	NEW Status	Project Title	Project Code	Date Approved	Date of Completion per Proposal	NEW Planned Date of Completion Dec. 49/12	Date Completed (Actual)
ONG		CFC phase-out management plan	ANT/PHA/44/INV/10	Dec-04	Dec-06	Dec-09	
ONG		National CFC phase-out plan: 2006 work programme	ARG/PHA/47/INV/148	Nov-05	Dec-06	Dec-09	
COM	ONG	Terminal phase-out management plan: 2004-2005 biennial programme	BHA/PHA/44/INV/12	Dec-04	Dec-05	Dec-07	Dec-05
COM	ONG	National CFC phase-out plan: first tranche	ECU/PHA/41/INV/32	Dec-03	Dec-04	Dec-09	Apr-05
ONG		National CFC phase-out plan: 2005 annual programme	ECU/PHA/45/INV/36	Apr-05	Apr-06	Dec-09	
ONG		National CFC phase-out plan: 2005 annual programme	ECU/PHA/49/INV/37	Jul-06		Dec-09	
COM	ONG	CTC phase-out plan for the consumption and production sectors: 2004 work programme	IND/PHA/42/INV/373	Apr-04	Apr-05	Apr-10	Apr-05
ONG		CTC phase-out for the consumption and production sectors: 2005 annual programme	IND/PHA/45/INV/386	Apr-05	Apr-06	Apr-10	
ONG		CTC phase-out for the consumption and production sectors: 2006 annual programme	IND/PHA/49/INV/400	Jul-06		Apr-10	
COM	ONG	National CFC phase-out plan: 2002 Annual Programme	MAL/PHA/35/INV/145	Dec-01	Dec-02	Dec-10	Dec-02
COM	ONG	National CFC phase-out plan: release of second tranche for implementation of the 2002 annual plan	MAL/PHA/37/INV/147	Jul-02	Aug-03	Dec-10	Aug-03
COM	ONG	National CFC phase-out plan: 2003 annual work programme	MAL/PHA/40/INV/149	Jul-03	Jul-04	Dec-10	Dec-04
COM	ONG	National CFC phase-out plan: 2004 annual programme	MAL/PHA/44/INV/154	Dec-04	Dec-05	Dec-10	Dec-05
ONG		National CFC phase-out plan: 2005 annual programme	MAL/PHA/47/INV/156	Nov-05	Dec-06	Dec-10	
ONG		National CFC phase-out plan: 2006 annual programme	MAL/PHA/49/INV/157	Jul-06	Jul-07	Dec-10	
ONG		National CFC phase-out plan: 2005 work programme	MEX/PHA/45/INV/124	Apr-05	Apr-07	Apr-07	
COM	ONG	National CFC phase out plan: manufacturing sector (first tranche)	PHI/PHA/38/INV/69	Nov-02	Dec-03	Dec-10	Dec-03
COM	ONG	National CFC phase-out plan (manufacturing sector): 2004 annual programme	PHI/PHA/41/INV/71	Dec-03	Dec-04	Dec-10	Dec-04
COM	ONG	National CFC phase-out plan: 2005 annual programme	PHI/PHA/44/INV/75	Dec-04	Dec-05	Dec-10	Dec-05
ONG		National CFC phase-out plan: 2006 annual programme	PHI/PHA/47/INV/79	Nov-05	Dec-06	Dec-10	
COM	ONG	National CFC phase-out plan: release of second tranche for implementation of the 2002 annual plan	THA/PHA/37/INV/138	Jul-02	Aug-03	Dec-10	Dec-03
COM	ONG	National CFC phase-out plan: 2003 annual programme	THA/PHA/41/INV/140	Dec-03	Dec-04	Dec-10	Mar-04
COM	ONG	National CFC phase-out plan: 2004 annual programme	THA/PHA/42/INV/141	Apr-04	Apr-05	Dec-10	Apr-05
ONG		National CFC phase-out plan: 2005 annual programme	THA/PHA/45/INV/144	Apr-05	Apr-06	Dec-10	
ONG		National CFC phase-out plan: 2006 annual programme	THA/PHA/48/INV/146	Apr-06	Apr-07	Dec-10	
COM	ONG	Total phase out of CFCs plan: 2003 annual programme	TUR/PHA/38/INV/79	Nov-02	Dec-03	Dec-09	Dec-03
COM	ONG	Total phase-out of CFCs plan: 2004 annual programme	TUR/PHA/41/INV/81	Dec-03	Dec-04	Dec-09	Dec-04

Anexo I

Status	NEW Status	Project Title	Project Code	Date Approved	Date of Completion per Proposal	NEW Planned Date of Completion Dec. 49/12	Date Completed (Actual)
COM	ONG	Total phase-out of CFCs plan: 2005 annual programme	TUR/PHA/44/INV/85	Dec-04	Dec-05	Dec-09	Dec-05
ONG		National CFC and halon phase-out plan (first tranche)	VIE/PHA/45/INV/45	Apr-05	Apr-07	Apr-10	
ONG		National CFC and halon phase-out plan (first tranche)	VIE/PHA/49/INV/47	Jul-06		Apr-10	
COM	ONG	Sector plan for halon phase-out in China: 2004 annual programme	CPR/HAL/41/INV/404	Dec-03	Dec-04	Dec-09	Dec-04
COM	ONG	Sector plan for halon phase-out in China: 2005 annual programme	CPR/HAL/44/INV/423	Dec-04	Dec-05	Dec-09	Nov-05
ONG		Sector plan for halon phase-out in China: 2006 annual programme	CPR/HAL/47/INV/433	Nov-05	Dec-06	Dec-09	
COM	ONG	CFC production closure plan (first tranche)	ARG/PRO/38/INV/133	Nov-02	Dec-03	Dec-09	Dec-03
COM	ONG	Strategy for gradual phase-out of CFC-11 and CFC-12 production: 2004 annual programme	ARG/PRO/44/INV/141	Dec-04	Dec-05	Dec-09	Dec-05
ONG		Strategy for gradual phase-out of CFC-11 and CFC-12 production: 2005 annual programme	ARG/PRO/45/INV/143	Apr-05	Apr-06	Dec-09	
ONG		Strategy for gradual phase-out of 1,1,1-trichloroethane (TCA) production (first stage programme)	CPR/PRO/43/INV/417	Jul-04	Jul-08	Dec-10	
ONG		Sector plan for CFC production phase-out: 2005 annual programme	CPR/PRO/45/INV/428	Apr-05	Dec-05	Dec-10	
ONG		Sector plan for CFC production phase-out: 2006 annual programme	CPR/PRO/48/INV/443	Apr-06	Apr-07	Dec-10	
COM	ONG	CFC production sector gradual phase-out: 2004 annual programme	IND/PRO/42/INV/372	Apr-04	Apr-05	Apr-10	Jan-05
ONG		CFC production sector gradual phase-out: 2005 annual implementation plan	IND/PRO/45/INV/390	Apr-05	Apr-06	Apr-10	
ONG		CFC production sector gradual phase-out: 2006 annual implementation plan	IND/PRO/48/INV/397		Apr-07	Apr-10	
COM	ONG	Phased reduction and closure of the entire CFC production: 2004 annual programme	VEN/PRO/44/INV/101	Dec-04	Dec-05	Dec-08	Dec-05
ONG		National CFC production closure plan (second tranche)	VEN/PRO/46/INV/106	Jul-05	Jul-06	Dec-08	
ONG		National CFC production closure plan (third tranche)	VEN/PRO/48/INV/107	Apr-06	Apr-07	Dec-08	
COM	ONG	Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2003 annual programme	CPR/FOA/38/INV/396	Nov-02	Dec-03	Dec-10	Dec-03
COM	ONG	Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2004 annual programme	CPR/FOA/41/INV/405	Dec-03	Dec-04	Dec-10	Dec-04
COM	ONG	Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2005 annual programme	CPR/FOA/44/INV/424	Dec-04	Dec-05	Dec-10	Dec-05
ONG		Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2006 annual programme	CPR/FOA/47/INV/434	Nov-05	Dec-06	Dec-10	
COM	ONG	Phase-out of residual CFCs in the foam sector (advancement)	IDS/FOA/42/INV/160	Apr-04	Dec-05	Dec-09	Dec-05
ONG		Indonesia: Phase-out of residual CFCs in the foam sector (second tranche)	IDS/FOA/48/INV/172	Apr-06	Apr-07	Dec-09	
ONG		Process agent sector plan (phase I): 2005 annual programme	CPR/PAG/46/INV/432	Jul-05	Jul-06	Jul-10	
ONG		Sector plan for phase-out of ODS process agent applications (phase II) and corresponding CTC production (first tranche)	CPR/PAG/47/INV/437	Nov-05	Dec-10	Dec-10	
ONG		Process agent sector plan (phase I): 2006 annual programme	CPR/PAG/48/INV/440	Apr-06	Apr-07	Jul-10	
ONG		Sector plan for phase-out of ODS process agent applications (phase II) and corresponding CTC production: 2006 annual programme	CPR/PAG/48/INV/441	Apr-06	Apr-07	Dec-10	

Status	NEW Status	Project Title	Project Code	Date Approved	Date of Completion per Proposal	NEW Planned Date of Completion Dec. 49/12	Date Completed (Actual)
COM	ONG	Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (MAC servicing) sector: 2004 annual programme	IDS/REF/41/INV/156	Dec-03	Dec-04	Dec-09	Dec-04
COM	ONG	Phase-out of CFCs in the refrigeration sector (MAC) (third tranche)	IDS/REF/44/INV/165	Dec-04	Dec-05	Dec-09	Dec-05
ONG		Phase-out of CFCs in the refrigeration sector (MAC) (third tranche)	IDS/REF/48/INV/173	Apr-06	Apr-07	Dec-09	
ONG		Total phase-out of CFCs plan: 2006 annual programme	TUR/REF/47/INV/87	Nov-05	Dec-06	Dec-09	
ONG		National methyl bromide phase-out plan (first tranche)	THA/FUM/44/INV/143	Dec-04	Dec-06	Dec-12	
